



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000067-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con Director Provincial de Educación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 11, de 9 de junio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000004, PE/000005, PE/000007, PE/000015, PE/000022, PE/000023, PE/000025, PE/000027, PE/000029, PE/000031, PE/000033, PE/000041 a PE/000048, PE/000058, PE/000062 a PE/000065, PE/000067 a PE/000070, PE/000074, PE/000077, PE/000078, PE/000085, PE/000087 a PE/000090, PE/000093, PE/000097 y PE/000102.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de julio de 2026.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero.

Respuesta de la Consejería de Educación a la iniciativa parlamentaria P.E./1200067 formulada a la Junta de Castilla y León por D. Sergio Iglesias Herrera, D.ª Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la visita del Obispo de Segovia al IES María Zambrano de El Espinar.

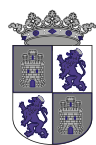
En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1200067, se manifiesta lo siguiente:

Ante la iniciativa del Sr. Obispo de visitar los centros educativos de la provincia, concretamente a los profesores y alumnos de religión católica, para darse a conocer tras su reciente llegada a Segovia, se pidió al obispado un listado de las visitas con fecha y hora para informar a los centros de esta con anterioridad, sin otra intención que los directores fueran conocedores de esta y que cada uno actuase con total libertad.

La visita del Sr. Obispo al IES María Zambrano de El Espinar se enmarca en las diversas actividades que se realizan, en los centros de la provincia de Segovia, organizadas por diferentes entidades y colectivos.

En concreto, la vista consistió en una charla-coloquio con los alumnos y profesores de religión católica, encuadrada dentro del horario de las clases de religión católica y de las actividades organizadas por el departamento.

En el momento de registrarse la iniciativa parlamentaria no hay constancia de quejas al respecto manifestadas por alumnos, familias o profesorado. Únicamente, en la reunión



de la Junta de Personal Docente celebrada el día 26 de marzo, se hizo una pregunta relativa a las visitas del Sr. Obispo a los centros educativos.

Como no puede ser de otra manera, esta Consejería respeta las funciones propias del Consejo Escolar de cada centro, así como la autonomía de éstos.

Valladolid, a 19 de junio de 2026.

LA CONSEJERA,

Fdo: María Pardo Álvarez